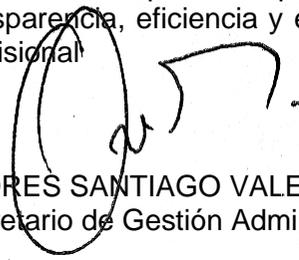


	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PÁGINA [1]
	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS	CÓDIGO: MAAT-TH-130.5-F58 VERSIÓN: 1 Fecha Aprobación:12/08/2022

NIVEL JERARQUICO:	PROFESIONAL	DENOMINACION DEL EMPLEO A PROVEER	LIDER DE PROGRAMA (SECRETARIA DE EDUCACIÓN)	CODIGO	206	GRADO	08			
REQUISITOS REQUERIDOS SEGÚN MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES VIGENTE										
PROPOSITO PRINCIPAL	Orientar, coordinar y controlar la ejecución de los programas, procesos y procedimientos asignados, para garantizar la debida prestación del servicio.	ESTUDIOS	Área del conocimiento: Economía, Administración, Contaduría y afines, Ciencias Sociales y Humanas, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines. Núcleo Básico del Conocimiento: Título Profesional en áreas administrativas, financiera, contable, ingeniería, Psicología o derecho, según el área de desempeño. Tarjeta profesional como lo indica la ley.	EXPERIENCIA	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.					
NOMBRE DEL CANDIDATO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EXPERIENCIA REQUERIDA	TOTAL ESTUDIOS ACREDITADOS	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA DEL EMPLEO?		CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIOS DEL EMPLEO?		EXPERIENCIA ADICIONAL A LOS REQUISITOS MINIMOS RELACIONADA CON LAS FUNCIONES Y CONOCIMIENTOS BASICOS DEL EMPLEO	EVALUACION DE DESEMPEÑO	TOTAL EVALUACION
				SI	NO	SI	NO			
1 JESUS ADRIAN PELAEZ MARIN	10.015.796	CUMPLE	ABOGADO - ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS CON ENFASIS EN CURRICULO	X		X		N/A	97,79%	CUMPLE

El presente se publicará por el termino de tres (03) dias en la pagina Web de la Alcaldía de Cartago, Valle del Cauca; garantizando la publicidad del proceso, su transparencia, eficiencia y eficacia; así como precaviendo el debido procedo en desarrollo de la provisión transitoria del empleo mediante encargo y/o nombramiento provisional


ANDRES SANTIAGO VALENCIA HINCAPIE
 Secretario de Gestión Administrativa y Talento Humano

FECHA DE FIJACIÓN: 10 de enero de 2023